

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES DEL MINISTERIO
DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

INFORMA

El Ministerio de Comercio Industria y Turismo adelanto el proceso de Contratación Directa 03 de 2007 que tenia por objeto : seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones, para la CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CERRAMIENTO EN LADRILLO PRENSADO A LA VISTA Y MALLA ESLABONADA PARA LA ZONA FRANCA DE CÚCUTA, de acuerdo con las especificaciones técnicas y condiciones generales que se señalaron en los términos de referencia. El proceso se rigió por lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios

Al respecto me permito manifestar que la Junta de adquisiciones y Licitaciones del Ministerio de Comercio Industria y Turismo en su sesión Numero 10 del 30 de marzo de 2007 recomendó no adjudicar a ningún proponente el enunciado proceso, en razón a que las nuevas políticas de la entidad están encaminadas a enajenar dichos inmuebles.

ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO
Coordinador Grupo Contratos